

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21972** *INSTALACIONES DE FONTANERÍA ALBAROA, S.L.*

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria hace saber que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 438/11, a instancia de Laureano Garcia Betancor frente a la demandada "Instalaciones de Fontanería Albaroa, S.A.", con CIF B35822287, en el que con fecha 4 de julio de 2012, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 2074.78 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 5 de julio de 2012.- El Secretario.

ID: A120050910-1